Nota DINAPI/UOC N° 158/2021

Asunción, 21 de mayo de 2021

Señores
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
licitaciones@hpti.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la **"ADQUISICION DE BOBINAS AUTOADHESIVAS",** con ID N° **397.022**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de guaraníes quince millones ochenta mil. (₲ 15.080.000) para el Ejercicio Fiscal 2021, según **Resolución DINAPI N° 180/2021** de fecha 20 de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 09/2021.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

P/A

Abg. Felipe A. Rivero G.
Jefe Interino - Dpto. Contratos y Garantías - UOC
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID N° 397.022

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 21 de mayo de 2021, 10:03
Para: licitaciones@hpti.com.py

Buenos días;

Por el presente remito nota de adjudicación del Llamado a CD N° 09/2021 para la ADQUISICIÓN DE BOBINAS AUTOADHESIVAS, con ID N° 397.022.

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

3 adjuntos

180 - ADQUISICION DE BOBINAS AUTOADHESIVAS.pdf
6918K

INFORME DE EVALUACION.pdf
3227K

HPTI.pdf
339K

Nota DINAPI/UOC N° 159/2021

Asunción, 21 de mayo de 2021

Señores
UNIFLEX S.A.
licitaciones@uniflex.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"ADQUISICION DE BOBINAS AUTOADHESIVAS",** con ID N° **397.022**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la siguiente firma:

- HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. con RUC N° 80032663-6, por un monto total de guaraníes quince millones ochenta mil. (₲ 15.080.000), para el Ejercicio Fiscal 2021.

Según **Resolución DINAPI N° 180/2021** de fecha 20 de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 09/2021.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

P/A

Abg. Felipe A. Rivero G.
Jefe Interino - Dpto. Contratos y Garantías - UOC
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID N° 397.022

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 21 de mayo de 2021, 10:04
Para: licitaciones@uniflex.com.py

Buenos días;

Por el presente remito nota de adjudicación del Llamado a CD N° 09/2021 para la ADQUISICIÓN DE BOBINAS AUTOADHESIVAS, con ID N° 397.022.

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

3 adjuntos

UNIFLEX.pdf
258K

INFORME DE EVALUACION.pdf
3227K

180 - ADQUISICION DE BOBINAS AUTOADHESIVAS.pdf
6918K

Nota DINAPI/UOC N° 160/2021

Asunción, 21 de mayo de 2021

Señores
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
handrug@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"ADQUISICION DE BOBINAS AUTOADHESIVAS",** con ID N° **397.022**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la siguiente firma:

- HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. con RUC N° 80032663-6, por un monto total de guaraníes quince millones ochenta mil. (₲ 15.080.000), para el Ejercicio Fiscal 2021.

Según **Resolución DINAPI N° 180/2021** de fecha 20 de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 09/2021.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

P/A
Abg. Felipe A. Rivero G.
Jefe Interino - Dpto. Contratos y Garantías - UOC
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID N° 397.022

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 21 de mayo de 2021, 10:07
Para: handrug@hotmail.com, gerencia@handrug.com.py

Buenos días;

Por el presente remito nota de adjudicación del Llamado a CD N° 09/2021 para la ADQUISICIÓN DE BOBINAS AUTOADHESIVAS, con ID N° 397.022.

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

3 adjuntos

INFORME DE EVALUACION.pdf
3227K

180 - ADQUISICION DE BOBINAS AUTOADHESIVAS.pdf
6918K

HUGO BENITEZ.pdf
273K